Resolución DNERHS Nº 3 /13

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA Nº 09/2013 "ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS" ID259255, LLAMADO DESTINADO A DEPENDENCIAS DE LA DIRECCION NACIONAL ESTRATEGICA DE RECURSOS DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD – MSPYBS PARA EL EJERCICIO 2013.

Asunción, 28 de Junio de 2013.-

VISTOS: Los antecedentes administrativos relacionados con la contratación directa para la "Adquisición de Productos de Papel, Cartón e impresos" para dependencias de la Dirección de Nacional Estratégica de Recursos Humanos – SUB UOC 40 Desarrollo de Recursos Humanos en Salud.

CONSIDERANDO: Que la "Adquisición de Productos de Papel, Cartón e impresos" para dependencias de la Dirección de Nacional Estratégica de Recursos Humanos – SUB UOC 40 Desarrollo de Recursos Humanos en Salud. Que los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" y en el Decreto N° 21.909 que lo reglamenta.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

LA DIRECTORA DE LA DIRECCION ESTRATEGICA DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD
R E S U E L V E:

Artículo 1º Adjudicar el llamado de Contratación Directa Nº 09/13 para la "Adquisición de Productos de Papel, Cartón e impresos", de acuerdo a las recomendaciones del Comité de Evaluación asumiendo la responsabilidad como máxima autoridad de esta Sub UOC, a la siguiente empresa:

"J&M DISTRIBUIDORA" por un monto total equivalente a la suma de Gs. 21.941.700 (guaraníes veintiún millones novecientos cuarenta y un mil setecientos) IVA incluido.

Artículo 2º Declarar desierto el Lote N°2 para la Adquisición de Impresos, por no contar con la cantidad de ofertas económicas, susceptibles a ser analizadas en virtud a lo establecido por el Art. 34 de la Ley 2051/03 y la reglamentación vigente.

Artículo 3º La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – Objeto de Gasto 330, imputación presupuestaria 1-09 FF10 y FF30 Desarrollo de los Recursos Humanos en Salud, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación del ejercicio 2013.

Artículo 4º Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Dra. Guadalupe Rolón
Directora Nacional
Dirección Nacional Estratégica de Recursos Humanos en Salud

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Dirección Nacional Estratégica de Recursos Humanos en Salud

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Dirección Nacional de Salud
Dirección Administrativa
MESA DE ENTRADA
Nº: 196 Fecha: 28/07/13
Hora: 7:00am Firma: